



ACTA COMISIÓN MIXTA 1- RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito siendo las 13h00 del día 25 de abril del año 2023, se conformó y se instaló la primera reunión de la Comisión Mixta No. 1 del Proceso de Rendición de Cuentas 2022, con el objeto de dar cumplimiento a las acciones correspondientes a la Fase 2 de "Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional" en atención a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo 2023 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la cual establece las fases, reglamento y cronograma del proceso de Rendición de Cuentas 2022 del GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Las acciones realizadas fueron las siguientes:

1. Contextualizaciones de la fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas.
2. Presentación del Informe narrativo preliminar de la Administración Zonal Quitumbe
3. Presentación del formulario preliminar en el formato entregado por el CPCCS.
4. Recepción de observaciones.

OBSERVACIONES:

1.- En el informe narrativo de Rendición de Cuentas de la Administración Zonal Quitumbe no existe información sobre la ejecución presupuestaria en el **PROYECTO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL DMQ**, por lo que no se tiene datos del mismo o se desconoce si existe o no presupuesto asignado para el proyecto. Al ser un proyecto importante para el bienestar de la comunidad debe tener un presupuesto asignado.

2.- En el proyecto Infraestructura Comunitaria los porcentajes en las metas programáticas es del 100% y en la ejecución presupuestaria es del 91.04%, se debe colocar en el informe narrativo de Rendición de Cuentas la justificación del presupuesto que no se ejecutó y que paso con los recursos no utilizados.

3.- En la hoja 22 del informe narrativo de Rendición de Cuentas de la Administración Zonal Quitumbe se señala que hubo problemas técnicos para ejecutar dos obras en las parroquias Chillogallo (Nuestras Cumbres) y La Ecuatoriana (Rumihuco), respectivamente; dentro del proyecto de Presupuestos Participativos 2021-2022. Por lo que es importante que el área técnica y legal de la Administración Zonal Quitumbe realice estudios minuciosos en las prefactibilidades técnicas y jurídicas, con el fin de que las obras no queden reprogramadas para el siguiente año.



4.- En el proyecto Somos Quito dentro del informe narrativo de Rendición de Cuentas de la Administración Zonal Quitumbe se necesita explicar las razones por las que no se ejecutó todo el presupuesto asignado a las actividades programadas en el año 2022.

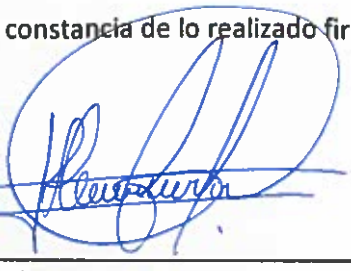
5.- En el proyecto Sistema de Participación Ciudadana en el informe de Rendición de Cuentas de la Administración Zonal Quitumbe se debe incluir el número de asambleas parroquiales realizadas durante el año 2022 y diferenciarlas con las asambleas parroquiales dentro del mecanismo de presupuestos participativos.

6.- En el proyecto Reducción de Riesgos de Desastres en el DMQ del informe de Rendición de Cuentas de la Administración Zonal Quitumbe se debe incluir un listado de las áreas verdes que fueron intervenidas en el año 2022.

7.- En el proyecto Seguridad Alimentaria y Nutrición en el informe narrativo de Rendición de Cuentas se debe especificar que la actividad: **mercado saludable** pertenece a dicho proyecto y lo que se menciona en el proyecto Buenas prácticas ambientales se trata de una articulación interna entre unidades.

8.- En el proyecto Agenda Cultural Metropolitana del informe de Rendición de Cuentas se debería colocar una lista de las actividades artísticas culturales que se llevaron a cabo en las 5 parroquias de la zona Quitumbe y que vaya de acuerdo con la descripción de la meta planteada.

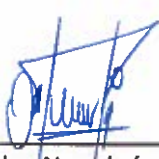
Para constancia de lo realizado firman:



F: _____

Abg. Klever Quirola

Delegado de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito de la Zona Quitumbe.



F: _____

Lcdo. Alejandro Napoleón Verdezoto Freire

Director de Gestión Participativa para el Desarrollo
Administración Zonal Quitumbe